

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Señora

**ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA**

Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

**CONGRESO DE LA REPUBLICA**

Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre"

Psje. Simón Rodríguez s/n - Cercado de Lima

Presente.-

**Asunto** : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 13401/2025-CR

**Referencia** : Oficio N° 1472-2025-2026-CDRGLMGE-CR  
(E-586077-2025)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, con relación al documento de la referencia, mediante el cual su despacho congresal, solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N° 13401/2025-CR, "Ley que prioriza la implementación y desarrollo de los corredores turísticos de la región Lima".

Al respecto, se remite el Memorando N° 0672-2026-MTC/18, que adjunta el Informe N° 0400-2026-MTC/18.01, elaborado por la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Vial de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal perteneciente al Viceministerio de Transportes, así como el Informe N° 0468-2026-MTC/08, suscrito por la Oficina General de Asesoría Jurídica de este ministerio, con lo cual se brinda atención a lo solicitado.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**DALIA MIROSLAVA SUAREZ SALAZAR**  
SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DMSS/verg

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/4371887> ingresando el número de expediente **E-586077-2025** y la siguiente clave: IA92DV .